

El Correo Gallego.es

COMISIÓN

El PP se desmarca de la aprobación del colegio de detectives privados

01.04.2008 Los socialistas muestran su sorpresa y los populares dicen que se reservan para la sesión plenaria

REDACCIÓN • SANTIAGO

El Parlamento aprobó ayer en comisión, con los votos mayoritarios del BNG y PSdeG (8 en total), el dictamen elaborado a la vista del informe de la ponencia sobre el proyecto de ley de creación del colegio profesional de detectives privados y privadas de Galicia.

El grupo parlamentario del Partido Popular de Galicia se abstuvo (con 7 votos), pese a que el resto de los grupos aceptaron todas las enmiendas que había presentado. Según su portavoz, Xesús Palmou, los populares decidieron reservar su posición para el Pleno de la Cámara que deberá refrendar la creación del colegio.

La portavoz socialista en materia de justicia, Beatriz Sestayo, Doce llamó la atención de la postura del PPdeG cuando, afirmó, se aprobó el dictamen con la incorporación de todas las enmiendas de ese grupo.

El PSdeG expresó en una nota de prensa su sorpresa por la postura del PPdeG. Beatriz Sestayo recordó que "desde esta ponencia se llegó a un pleno consenso siguiendo la costumbre de lo que vino ocurriendo en la comisión primera en los colegios profesionales de Galicia".

La portavoz de Xustiza de los socialistas gallegos manifestó que "el Partido Popular está totalmente desnortado e introduce una nueva táctica política en el Parlamento, la 'autooposición', al no apoyar aquello que ellos mismos proponen".

El Consello de la Xunta aprobó el día once de octubre pasado el proyecto de ley para crear este colegio profesional.